

# 2014

## **SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA hasta octubre de 2014**



**SECRETARÍA DE ACCIÓN SINDICAL-  
COORDINACIÓN ÁREA EXTERNA**

**GABINETE TÉCNICO CONFEDERAL**

20 de noviembre



## Avance cuantitativo de la negociación colectiva 2014

El Ministerio nos aporta los datos sobre convenios por año de efectos económicos, de modo que podemos establecer comparaciones entre convenios nuevos y revisados en los diferentes periodos, si bien la publicación oficial actualmente recoge los convenios por año de firma.

### Convenios registrados en el mes de octubre

En el mes de octubre se han registrado un total de 113 convenios colectivos, que afectan a 129.806 trabajadores de 11.234 empresas, que han negociado en media una subida salarial de 0,77%. Se han registrado 87 convenios nuevos, para 35.932 trabajadores de 4.652 empresas, que tienen una subida salarial media de 1,36%; y 26 convenios revisados, que afectan a 93.874 trabajadores de 6.582 empresas, con una subida media de 0,54%.

Son 91 convenios de empresa que afectan a 15.744 trabajadores y tienen una subida media de 0,37%. De ellos, 72 son convenios nuevos y afectan a 13.770 trabajadores y han negociado una subida de 0,35%; y 19 son revisiones que afectan a 1.974 trabajadores, con una subida de 0,51%.

Los convenios de ámbito superior a la empresa registrados en el mes de octubre han sido 22 y afectan a 114.062 trabajadores, que tienen una subida media de 0,82%. Se reparten en 15 convenios nuevos para 22.162 trabajadores con una subida media de 1,98% y 7 revisiones, que afectan a 91.900 trabajadores y han negociado de media una subida de 0,54%.

El 24,78% de los convenios registrados en el mes de octubre recogen cláusula de garantía salarial, pero afectan al 77,41% de los trabajadores.

### Convenios registrados hasta octubre

Hasta el mes de octubre, los convenios registrados en 2014 alcanzan 1.432, que afectan a 4.327.072 trabajadores de 617.297 empresas y que tienen una subida media de 0,57% y una jornada media anual de 1.756,29 horas. Son 723 convenios nuevos, para 1.098.743 trabajadores de 158.812 empresas y que tienen una subida media de 0,65% y una jornada media de 1.771,45 horas al año. Las revisiones hasta octubre son 709, para 3.228.329 trabajadores de 458.485 empresas, han negociado una subida salarial de 0,54% y una jornada de 1.751,13 horas al año.

Los convenios de empresa son 1.022 y afectan a 297.497 trabajadores. Tienen una subida media de 0,45% y una jornada de 1.707,26 horas al año. De ellos, 593 son convenios nuevos, que afectan a 115.624 trabajadores y tienen una subida de 0,35% y una jornada media anual de 1.716,69 horas. Los convenios de empresa revisados son 429 y afectan a 181.873 trabajadores. Tienen una subida de 0,51% y una jornada anual de 1.701,26 horas.

Los convenios de ámbito superior a la empresa registrados en los diez primeros meses del año son 410 y afectan a 4.029.575 trabajadores. Han negociado en media una subida salarial de 0,58% y una jornada de 1.759,91 horas al año. Son 130 convenios nuevos, que afectan a 983.119 trabajadores y tienen una subida de 0,68% y 280 convenios revisados para 3.046.456 trabajadores con una subida de 0,54%.

Negociación Colectiva		Resultados Generales		
		2014		
Datos hasta: 31/10/2014		Datos MEYS S NC 2014		
		Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios nuevos</b>				
Subida Salarial Media		0,35%	0,68%	0,65%
Número de Convenios		593	130	723
Trabajadores Afectados		115.624	983.119	1.098.743
Empresas Afectadas				158.812
Jornada media pactada		1.716,69	1.777,89	1.771,45
		Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios revisados</b>				
Subida Salarial Media		0,51%	0,54%	0,54%
Número de Convenios		429	280	709
Trabajadores Afectados		181.873	3.046.456	3.228.329
Empresas Afectadas				458.485
Jornada media pactada		1.701,26	1.754,11	1.751,13
		Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Total convenios</b>				
Subida Salarial Media		0,45%	0,58%	0,57%
Número de Convenios		1.022	410	1.432
Trabajadores Afectados		297.497	4.029.575	4.327.072
Empresas Afectadas				617.297
Jornada media pactada		1.707,26	1.759,91	1.756,29
Cláusula de revisión	Número de Convenios con cláusula	113	74	187
	Trabajadores afectados	53.837	1.229.665	1.283.502
	Porcentaje sobre trabajadores	18,10%	30,52%	29,66%
	Convenios con cláusula con efecto retroactivo	93	57	150
	Trabajadores con cláusula con efecto retroactivo	48.254	934.421	982.675
	Porcentaje sobre los trabajadores con cláusula	89,63%	75,99%	76,56%

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Hay 187 convenios, el 13,06% de los registrados hasta octubre, que recogen cláusula de revisión salarial, y afectan a 1.283.502 trabajadores, lo que supone el 29,66% de los trabajadores con convenio hasta octubre. Además, solo el 76,56% de estos trabajadores tienen recogida en convenio una cláusula con efecto retroactivo.

Los convenios de empresa con cláusula de garantía son el 11,06% y afectan al 18,10% de los trabajadores con convenio de empresa, pero el 89,63% de los que tienen cláusula la recogen

con efecto retroactivo. Los convenios de ámbito superior tienen algo más extendida la cláusula: la recogen el 18,05% de los convenios y afecta al 30,52% de los trabajadores, pero solo el 75,99% de ellos la tienen con efecto retroactivo.

**N**egociación Colectiva  
 Datos hasta: 31/10/2014

Datos MEYSS  
 NC  
 2014

## Ámbito superior a la empresa

**2014**

Acumulado enero-febrero	Convenios	Empresas	Trabajadores	Subida salarial
Ámbito superior a la empresa				
Grupo de empresas	36	213	156.207	0,50%
<b>Total sector</b>	<b>374</b>	<b>616.062</b>	<b>3.873.368</b>	<b>0,58%</b>
* Provincial	239	209.777	1.234.444	0,76%
* Autonómico	89	152.324	728.502	0,61%
* Interautonómico	1	320	2.000	1,00%
* Estatal	45	253.641	1.908.422	0,45%
<b>Total ámbito superior a la empresa</b>	<b>410</b>	<b>616.275</b>	<b>4.029.575</b>	<b>0,58%</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

En cuanto al reparto de los convenios de ámbito superior a la empresa, hasta el mes de octubre se han registrado 36 convenios de grupos de empresas, que afectan a 213 empresas con 156.207 trabajadores y que tienen una subida media de 0,50%. Los convenios sectoriales son 374 y afectan a 3.873.368 trabajadores de 616.062 empresas y tienen una subida media de 0,58%. De ellos, 45 son convenios de ámbito estatal y afectan a 1.908.422 trabajadores de 253.641 empresas. Tienen una subida media de 0,45%. En segundo lugar, por cobertura, tanto de empresas como de trabajadores, se sitúan los convenios sectoriales provinciales, 239 en total para 1.234.444 trabajadores de 209.777 empresas. Estos tienen una subida salarial superior, que se sitúa en el 0,76% en octubre. Le siguen los 89 convenios autonómicos, que afectan a 728.502 trabajadores de 152.324 empresas y tienen una subida de 0,61%. Continúa habiendo un solo convenio interautonómico registrado, que afecta a 320 empresas con 2.000 trabajadores y que ha negociado una subida del 1,00% para 2014.

Teniendo en cuenta el año de la firma, los convenios firmados en 2014 se sitúan en media de negociación salarial una décima por encima de lo negociado en los convenios firmados en años anteriores a 2014, pero se observa un comportamiento contrario entre los convenios de empresa y los convenios de ámbito superior: los convenios de empresa firmados antes de 2014 (485 convenios para 177.288 trabajadores) han negociado de media una subida salarial de 0,62%; mientras los convenios de ámbito superior (257 para 2.922.927 trabajadores) han negociado una subida de 0,54%. De este modo, los convenios firmados antes de 2014 con efectos en 2014 y registrados hasta octubre son 742, afectan a 3.100.215 trabajadores de 436.070 empresas y tienen una subida media de 0,54%.

Los 690 convenios firmados en 2014 tienen una subida de 0,64% para 1.226.857 trabajadores de 181.227 empresas. Se reparten en 537 convenios de empresa, que afectan a 120.209

trabajadores y tienen una subida media de 0,21% y 153 convenios de ámbito superior que afectan a 1.106.648 trabajadores y tienen una subida de 0,69%.

## Negociación Colectiva

Datos hasta: 31/10/2014

### Según año de firma

**2014**

	Empresa	Otro ámbito	Total
<b>Convenios firmados antes de 2014</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,62%</b>	<b>0,54%</b>	<b>0,54%</b>
Número de Convenios	<b>485</b>	<b>257</b>	<b>742</b>
Trabajadores Afectados	<b>177.288</b>	<b>2.922.927</b>	<b>3.100.215</b>
Empresas Afectadas			<b>436.070</b>
Jornada media pactada	<b>1.716,13</b>	<b>1.755,03</b>	<b>1.752,80</b>
<b>Convenios firmados en 2014</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,21%</b>	<b>0,69%</b>	<b>0,64%</b>
Número de Convenios	<b>537</b>	<b>153</b>	<b>690</b>
Trabajadores Afectados	<b>120.209</b>	<b>1.106.648</b>	<b>1.226.857</b>
Empresas Afectadas			<b>181.227</b>
Jornada media pactada	<b>1.694,18</b>	<b>1.772,80</b>	<b>1.765,09</b>
<b>Total convenios</b>			
Subida Salarial Media	<b>0,45%</b>	<b>0,58%</b>	<b>0,57%</b>
Número de Convenios	<b>1.022</b>	<b>410</b>	<b>1.432</b>
Trabajadores Afectados	<b>297.497</b>	<b>4.029.575</b>	<b>4.327.072</b>
Empresas Afectadas			<b>617.297</b>
Jornada media pactada	<b>1.707,26</b>	<b>1.759,91</b>	<b>1.756,29</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

## IPC y rentas de trabajo

En el mes de octubre, el Índice de Precios de Consumo ha aumentado cinco décimas respecto del mes de septiembre, lo que supone una décima más que en octubre de 2013, y sitúa la tasa anual en -0,1%, una décima superior a la del mes pasado. La tasa anual subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) se sitúa en -0,1%, al igual que en el mes de septiembre y el IPC armonizado en el -0,2%, una décima por encima de lo alcanzado el mes anterior y seis décimas por debajo de la tasa media de la eurozona (0,4%).

Los datos reflejan que nuestra economía sigue al borde de la deflación, a pesar del incipiente crecimiento económico, lo que podría frenar la recuperación de la actividad y la creación de empleo, dado que la causa de esta contracción de precios es la falta de demanda y la

desconfianza en que sea cierta la recuperación, dadas las perspectivas económicas en Europa y la revisión a la baja de las previsiones por parte de todos los organismos.

Para garantizar la recuperación es preciso cambiar el paso en las políticas económicas española y europea. El Banco Central Europeo, aunque tarde, se ha dado cuenta y ha modificado la política monetaria, dirigiéndola a inyectar una mayor liquidez en la economía e impulsar la demanda. Pero junto a ello, se requieren actuaciones en el terreno fiscal, por la vía del ingreso y por la del gasto, y en la política de rentas.

La Comisión debe poner en marcha un plan de inversiones coordinado para toda Europa, como el que propuso ya hace tiempo la Confederación Europea de Sindicatos, con inversiones adicionales durante diez años, que permitiría la creación de once millones de empleos en la Unión Europea.

Por su parte, el gobierno español debe modificar su política fiscal. Retirando la reforma fiscal, que supondrá una disminución de ingresos injustificable en la actual situación financiera del sector público, y aprovechando para realizar una verdadera reforma que permita la consecución de más ingresos y un reparto más justo de la carga impositiva. Y reordenando las políticas de gasto para hacer de la creación de empleo la prioridad y reforzar nuestro sistema de protección social, de cara a la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

En este sentido, los presupuestos deben contener las dotaciones necesarias para atender los compromisos contenidos en el *Acuerdo de propuestas para la negociación tripartita para fortalecer el crecimiento y el empleo*, firmado con los interlocutores sociales el pasado 29 de julio y que están en fase de negociación.

Además, el gobierno debe modificar su política de rentas: subiendo el salario mínimo interprofesional, aumentando el sueldo de los empleados públicos y estableciendo un plan de recuperación del poder adquisitivo perdido en la etapa de crisis. Al tiempo, la negociación colectiva debe dirigirse a la ganancia de poder de compra de los salarios, como palanca esencial de reactivación de la demanda de las familias, sin la cual no será posible salir de la crisis.

Es imprescindible que los salarios aumenten en este momento, como garantía de más crecimiento, más empleo y más justicia en el reparto de la renta y la riqueza, que se ha deteriorado en los años de la crisis.

## Evolución respecto a años anteriores

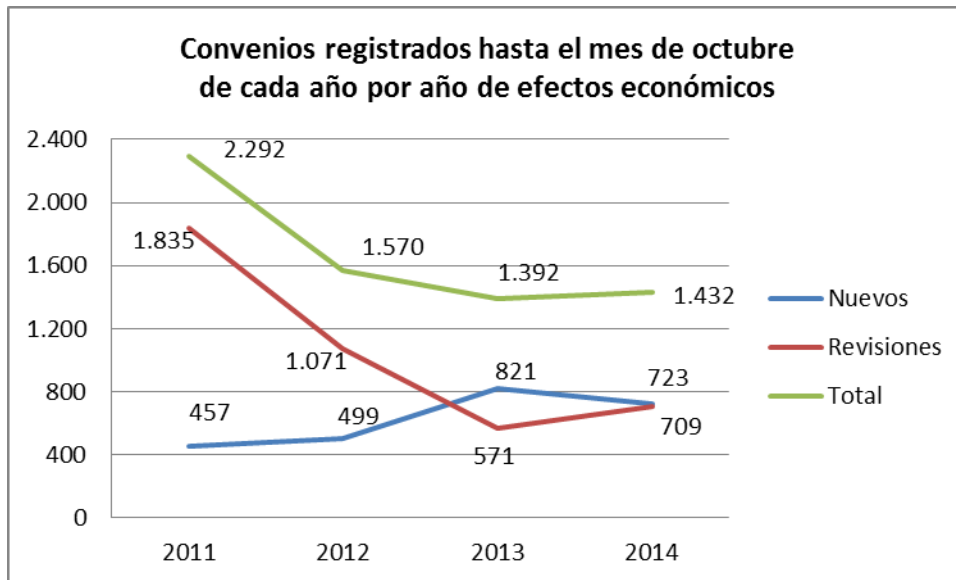
Negociación Colectiva	Comparación octubre				
	Datos hasta 31/10/2014	2011	2012	2013	2014
<b>Convenios nuevos</b>					
Subida Salarial Media		1,73%	0,69%	0,41%	0,65%
Número de Convenios		457	499	821	723
Trabajadores Afectados		731.215	1.560.341	1.645.266	1.098.743
Empresas Afectadas		70.844	170.203	196.970	158.812
Jornada media pactada		1.756,35	1.760,60	1.763,36	1.771,45
<b>Convenios revisados</b>					
Subida Salarial Media		2,73%	1,50%	0,64%	0,54%
Número de Convenios		1.835	1.071	571	709
Trabajadores Afectados		4.776.647	3.273.208	2.563.491	3.228.329
Empresas Afectadas		524.369	390.303	302.704	458.485
Jornada media pactada		1.757,84	1.751,72	1.733,83	1.751,13
<b>Total convenios</b>					
Subida Salarial Media		2,60%	1,24%	0,55%	0,57%
Número de Convenios		2.292	1.570	1.392	1.432
Trabajadores Afectados		5.507.862	4.833.549	4.208.757	4.327.072
Empresas Afectadas		595.213	560.506	499.674	617.297
Jornada media pactada		1.757,64	1.754,59	1.745,37	1.756,29

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

### Número de convenios

De nuevo el mes de octubre refleja la recuperación que se viene observando a lo largo del año en cuanto al número de convenios negociados respecto al año anterior. Efectivamente, mientras en octubre de 2011 se habían registrado 2.292 convenios, en octubre de 2012 bajaron a 1.570 y en octubre de 2013 volvieron a bajar a 1.392, pero en 2014 hemos alcanzado 1.432, son 40 convenios más que en el mismo mes del año anterior, aunque sigan por debajo de los registrados en octubre de 2012 y, por supuesto, en octubre de 2011.

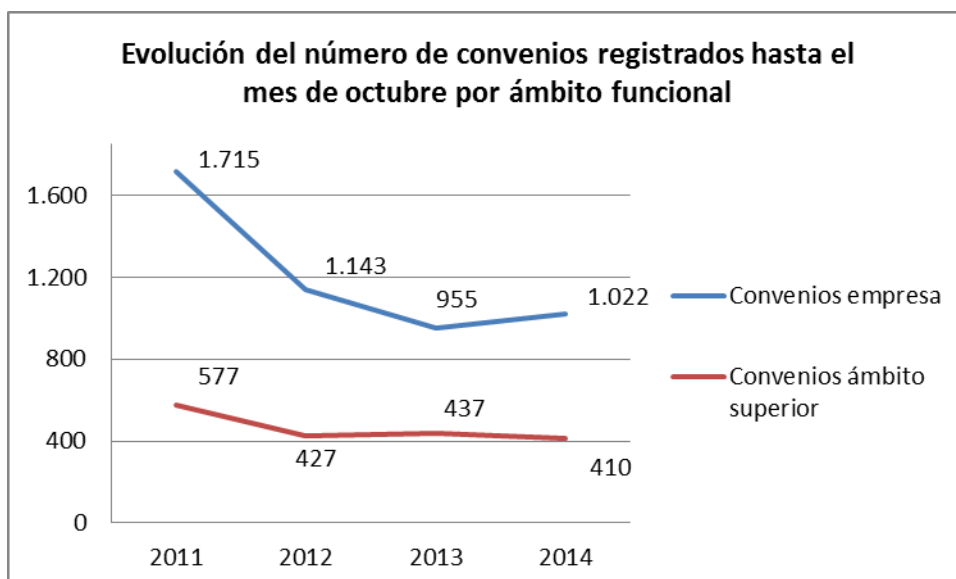
Esta recuperación se concentra en los convenios revisados, que suponen 138 más que en octubre de 2013, mientras los nuevos se ven reducidos en 98 convenios. Hay que tener en cuenta que durante el periodo estudiado el número de convenios nuevos se ha visto muy incrementado, de modo que aunque se ha reducido respecto del año pasado, hay 266 convenios nuevos más en octubre de 2014 que los que hubo en octubre de 2011.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

De este modo, continúa habiendo en octubre de 2014 más convenios nuevos que convenios revisados, como consecuencia se da una sensible pérdida de peso de las revisiones en el total, que han pasado de suponer el 80,06% en octubre de 2011 al 49,51% en octubre de 2014.

En cuanto al ámbito funcional, los convenios de empresa, que sufrieron una fuerte disminución en los meses de octubre de 2012 y 2013, han iniciado una recuperación en 2014, de modo que hay 67 convenios de empresa más hoy que en octubre de 2013, aunque siguen a una distancia de 693 convenios respecto a los que se habían registrado en octubre de 2011.



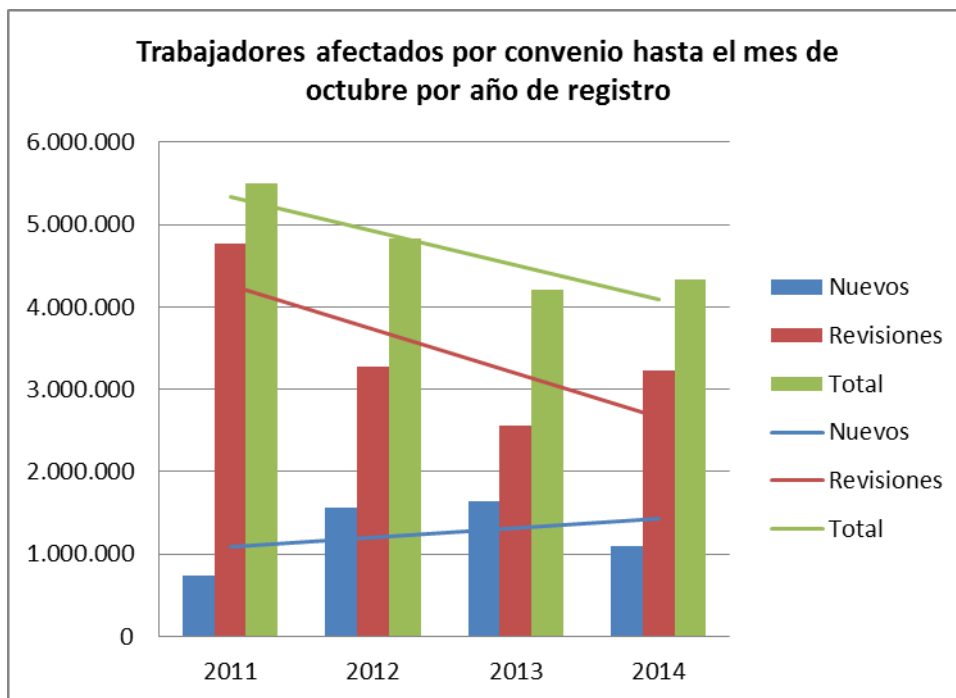
Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS



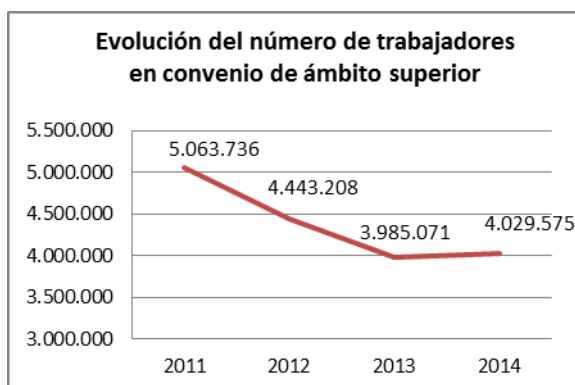
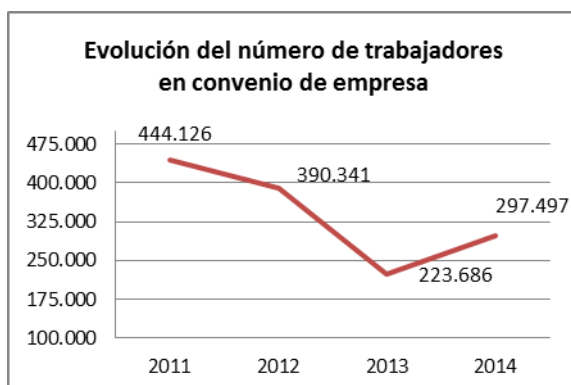
Los convenios de ámbito superior a la empresa se encuentran en octubre de 2014 ligeramente por debajo de octubre de 2013 e incluso de octubre de 2012, si bien a un nivel similar, aunque lejos de los que se habían registrado en octubre de 2011.

### Número de trabajadores

En cuanto al número de trabajadores, se perdieron muchos en los años 2012 y 2013, de modo que mientras en octubre de 2011 había 5.507.862 trabajadores con convenio registrado, en octubre de 2013 estos habían descendido a 4.208.757, lo que supone 1.299.105 menos; pero en octubre de 2014 estamos en una recuperación que, aunque lenta, supone 118.315 trabajadores más este año que el pasado. La recuperación se da más a través de los convenios revisados que de los nuevos, que habían estado aumentando en 2012 y 2013, y en 2014 se han reducido: se han perdido 98 convenios nuevos entre octubre de 2013 y octubre de 2014, lo que supone una disminución del 11,94%, mientras se han perdido 546.523 trabajadores en convenios nuevos: un 33,22% menos.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

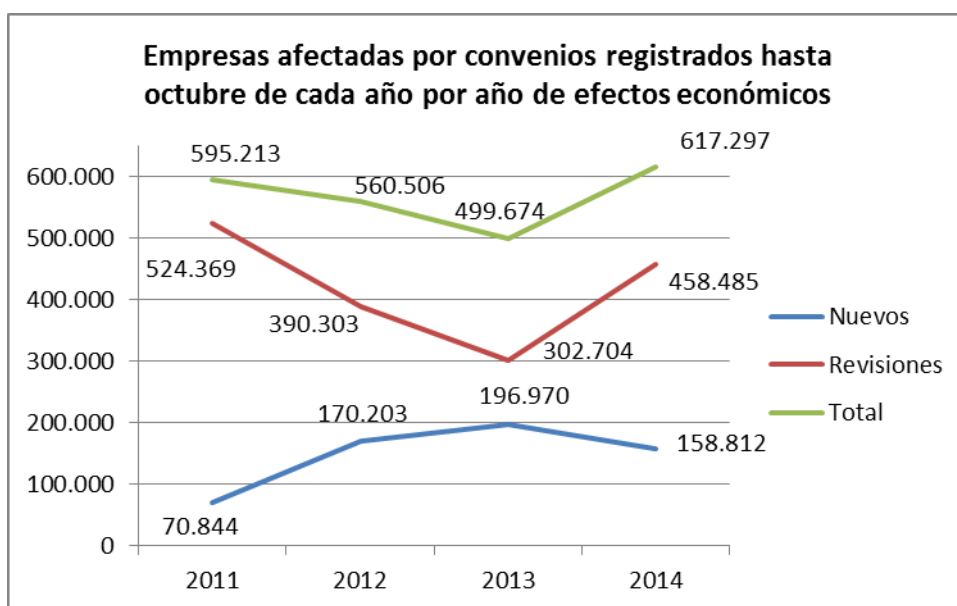


Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Teniendo en cuenta el ámbito funcional, se da un incremento de 73.811 trabajadores en convenios de empresa, lo que supone un 33,00% más; mientras que el incremento en convenios de ámbito superior a la empresa supone 44.504 trabajadores más en octubre de 2014 que en octubre de 2013, es decir, un aumento de 1,12%. En ambos casos, supone un cambio de tendencia, ya que en octubre de los años anteriores venía reduciéndose el volumen de trabajadores cubiertos tanto en convenios de empresa como en el ámbito superior.

### Número de empresas

En cuanto al número de empresas, la recuperación experimentada en 2014 hace que el total suponga más empresas con convenio no solo que en octubre de 2013 y en octubre de 2012, sino incluso más que en octubre de 2011, lo que señala una disminución de las plantillas medias.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

## N egociación Colectiva Comparación octubre

Datos hasta: 31/10/2014

	2011	2012	2013	2014
<b>Convenios nuevos</b>				
Media de trabajadores por convenio	1.600,0	3.126,9	2.004,0	1.519,7
Plantilla media de las empresas afectadas	10,3	9,2	8,4	6,9
<b>Convenios revisados</b>				
Media de trabajadores por convenio	2.603,1	3.056,2	4.489,5	4.553,4
Plantilla media de las empresas afectadas	9,1	8,4	8,5	7,0
<b>Total convenios</b>				
Media de trabajadores por convenio	2.403,1	3.078,7	3.023,5	3.021,7
Plantilla media de las empresas afectadas	9,3	8,6	8,4	7,0

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Efectivamente, las empresas con convenio, que pasaron de 595.213 en octubre de 2011 a 499.674 en octubre de 2013 se han recuperado en el último año hasta alcanzar en octubre de 2014 617.297. Esta situación es resultado por una parte de que las empresas cubiertas por convenios nuevos crecieron entre octubre de 2011 y octubre de 2013 un 178%, de modo que aunque entre octubre de 2013 y octubre de 2014 se han reducido un 19,37%, continúan siendo el 124,17% de las de 2011. Frente a ello, las revisiones de convenios, que habían perdido mucho peso entre octubre de 2011 y octubre de 2013, han aumentado en octubre de 2014 hasta 458.485, es decir 155.781 empresas más que en el mismo mes del año pasado, aunque continúan por debajo de las empresas cubiertas por convenio en octubre de 2011.

La media de trabajadores por convenio sube a lo largo del periodo, aunque en octubre de 2014 hay 2 trabajadores menos por convenio que en octubre de 2013. En cualquier caso, hemos pasado de 2.403 en octubre de 2011 a 3.022 en octubre de 2014. Desde los 2.603 que había en convenios revisados en octubre de 2011 hasta los 4.553 de octubre de 2014 se da un incremento de casi dos mil convenios. Sin embargo, en convenios nuevos subió mucho en el 2012, pero desde entonces se ha ido reduciendo, de modo que se sitúa en octubre de 2014 en 1.520 trabajadores por convenio frente a los 1.600 de octubre de 2011.

De este modo, la plantilla media de las empresas se ha visto reducida en 2 trabajadores, pasando de 9 a 7 entre octubre de 2011 y octubre de 2014.

Negociación Colectiva	Trabajadores por convenio				
	Datos hasta 31/10/2014	2011	2012	2013	2014
Convenios de empresa		259,0	341,5	234,2	291,1
Convenios de otro ámbito		8.776,0	10.398,4	9.119,2	9.828,2

Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

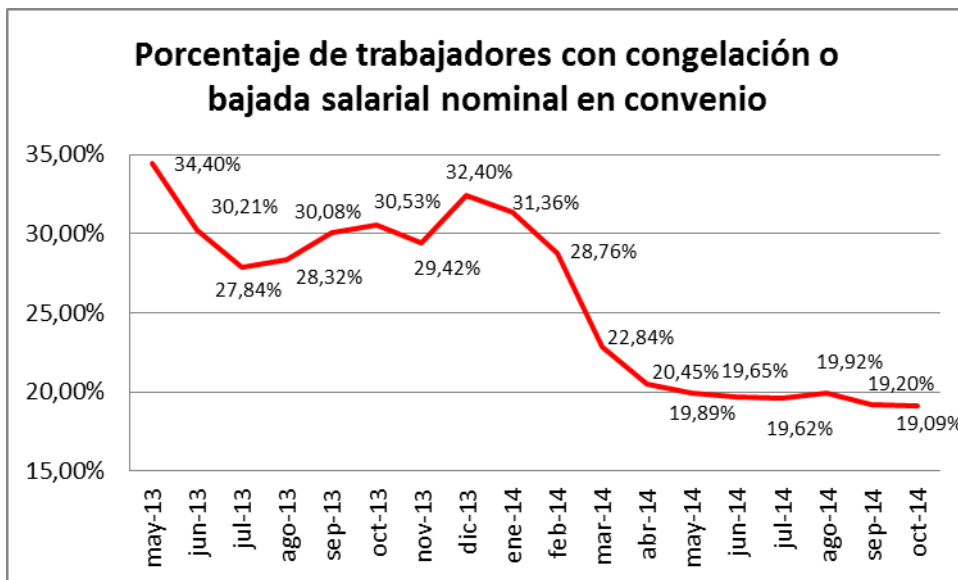
Por ámbito funcional, la media de trabajadores por convenio alcanzó un máximo en octubre de 2012, reflejando la dificultad que hubo en ese ejercicio para una negociación fluida tanto en la empresa como en el ámbito superior, de modo que solo se alcanzaban acuerdos en las unidades de negociación con mayor presencia de trabajadores. En octubre de 2014, nos situamos con convenios más grandes que en octubre de 2011 tanto en empresas como en ámbitos superiores, a pesar del descenso del tamaño de las plantillas.

### Incremento salarial medio

Respecto del incremento salarial, cabe señalar que se está dando una ligerísima subida en relación con el año 2013, tras registrarse bajadas significativas en los años anteriores. Esta subida, además, se concentra en convenios nuevos, lo que apunta a que la nueva negociación está despegando, frente a un ligero descenso de la negociación salarial en convenios revisados: entre octubre de 2013 y octubre de 2014, la subida de los convenios revisados ha sido 10 centésimas menor; mientras que la subida de los convenios nuevos ha sido 24

centésimas mayor, lo que permite una subida dos centésimas mayor que la de octubre de 2013 en el conjunto.

Cabe destacar que el porcentaje de trabajadores con congelación o bajada salarial nominal en convenio continúa la senda descendente que inició a principios de 2014, y se sitúa en octubre de este año en el dato más bajo desde que comenzó la serie, en mayo de 2013.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

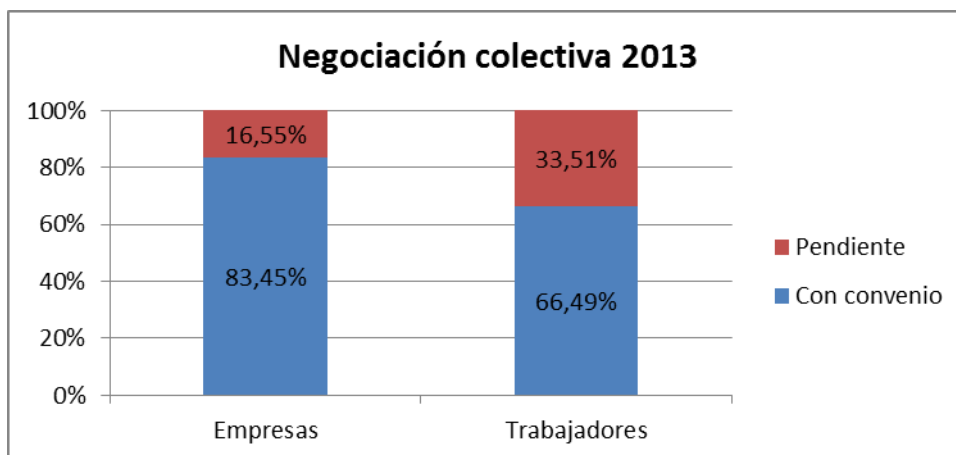
## Negociación colectiva pendiente

La pérdida de cobertura inicial de la negociación colectiva en 2012 y en 2013 está relacionada con los cambios normativos en materia de negociación contenidos en la reforma laboral. La expectativa de pérdida de vigencia de los convenios al año de su denuncia, a partir del 8 de julio de 2013, provocó la paralización de la negociación en muchos ámbitos. El acuerdo en materia de ultraactividad de 23 de mayo de 2013 permitió un cierto avance en la firma de convenios denunciados, pero la recuperación es lenta.



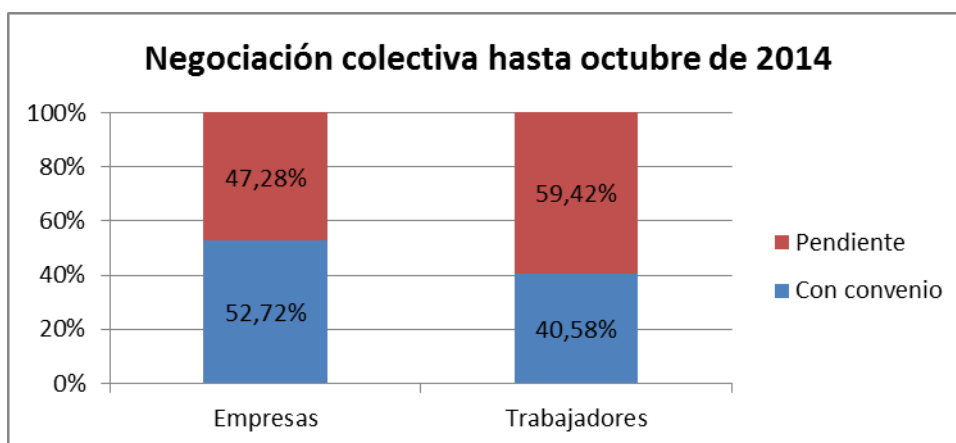
Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2011, con los datos disponibles hasta octubre de 2014.

El impulso dado en los últimos meses, especialmente en el mes de julio, con el objetivo de incrementar los datos antes del cierre de 2012, que se tenía que haber realizado con los datos de junio, y que continúa con datos provisionales, ha conseguido que se hayan alcanzado convenios en 2012 para el 94,71% de los trabajadores que lo tenían en 2011 (que sigue siendo el último año con datos consolidados), pero aun así siguen faltando convenios para el 5,29% de los trabajadores que lo tenían en 2011: 563.781 trabajadores menos cubiertos por la negociación. Sin embargo, resulta llamativo que se hayan cerrado convenios 2012 en octubre de 2014 para 129.280 trabajadores o convenios de 2013 para 104.624 cuando se han cerrado convenios de 2014 para 129.806 trabajadores en el mismo mes.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2011, con los datos disponibles hasta octubre de 2014.

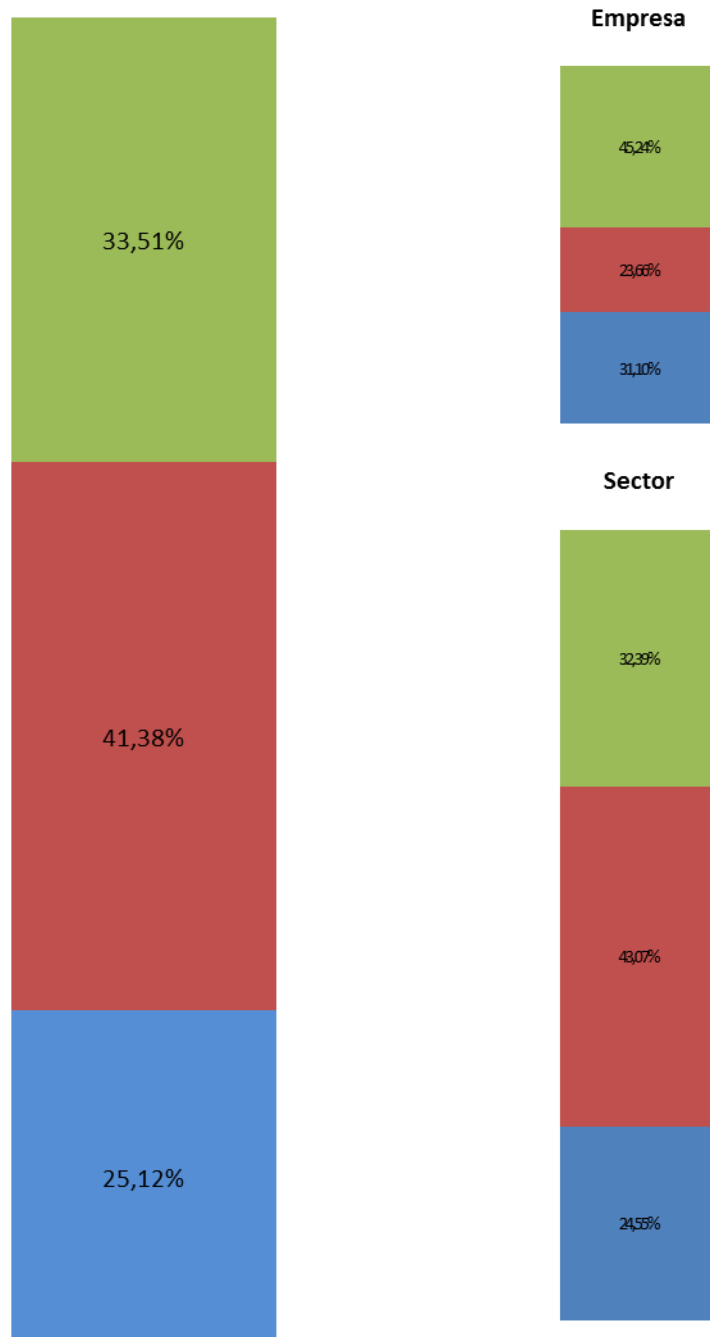
El ritmo de grabación de los convenios de 2013 está siendo muy inferior. En octubre de 2013, cuando se cerró el año 2011, la cobertura que faltaba de 2012 respecto a 2011 era de un 17,64% (había 8.781.500 trabajadores con convenio 2012); en octubre de 2014 la cobertura que falta de 2013 respecto a 2011 es del 33,51%, y baja hasta 29,79% si se compara con 2012, aunque no esté cerrado (hay 7.090.195 trabajadores con convenio 2013). Sin embargo, cogiendo el año en curso, en octubre de 2013 faltaba un 60,53% respecto de los datos 2011 y en octubre de 2014 falta un 59,42% respecto de esos mismos datos. Es decir, la negociación 2014 es algo más ágil que la del año anterior.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordiación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS. Los porcentajes están calculados respecto al total de empresas y trabajadores con negociación en el año 2011, con los datos disponibles hasta octubre de 2014.

**Situación de la negociación colectiva de 2013 a octubre de 2014  
(Respecto de la negociación 2011)**

	Total	Empresa	Sector
Pendientes	33,51%	45,24%	32,39%
Revisados	41,38%	23,66%	43,07%
Nuevos	25,12%	31,10%	24,55%



Trabajadores con convenio nuevo

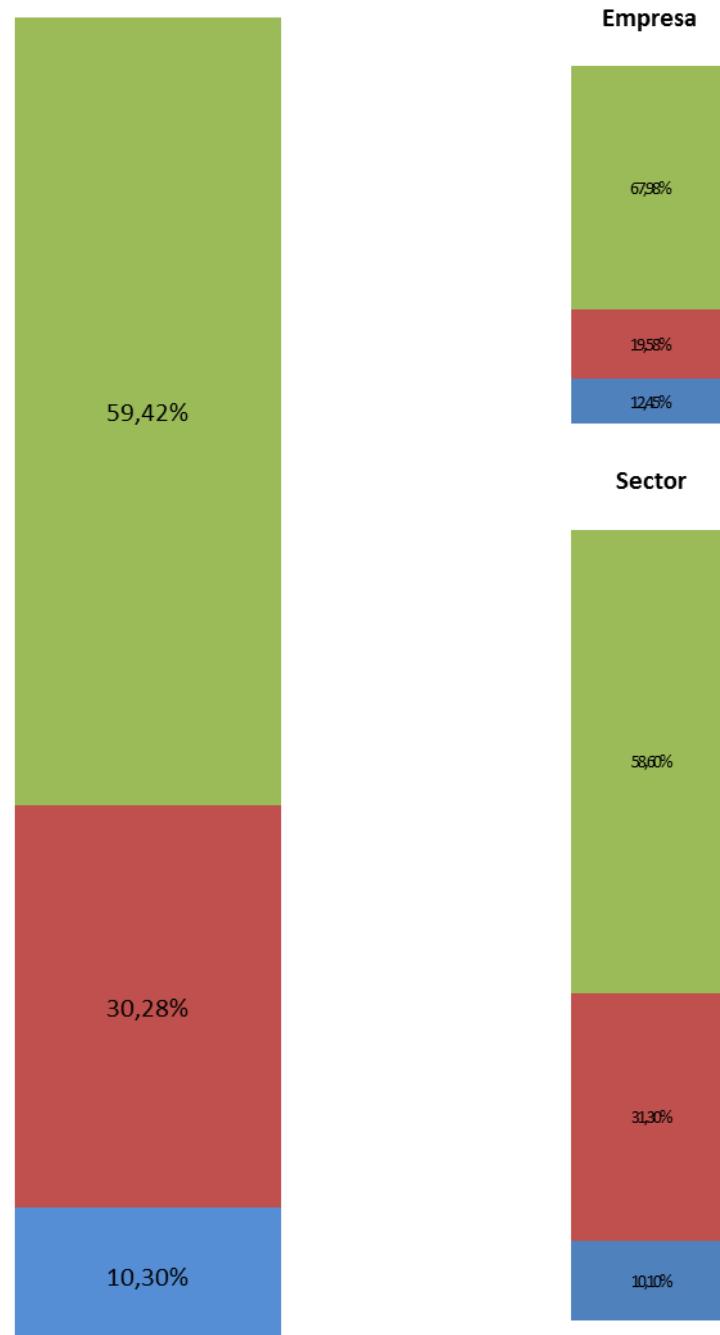
Trabajadores con convenio revisado

Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia

Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

**Situación de la negociación colectiva de 2014 a octubre de 2014  
(Respecto de la negociación 2011)**

	Total	Empresa	Sector
<b>Nuevos</b>	<b>10,30%</b>	<b>12,45%</b>	<b>10,10%</b>
<b>Revisados</b>	<b>30,28%</b>	<b>19,58%</b>	<b>31,30%</b>
<b>Pendientes</b>	<b>59,42%</b>	<b>67,98%</b>	<b>58,60%</b>



**Trabajadores con convenio nuevo**

**Trabajadores con convenio revisado**

**Trabajadores con convenio pendiente en el año de referencia**

Fuente: Secretaría de Acción Sindical – Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

## Inaplicación de convenios

El Ministerio aporta datos de las inaplicaciones registradas por mes de registro, pero ni incluye en la estadística el efecto salarial de la inaplicación ni incluye el periodo de tiempo que la inaplicación surtirá efecto, lo que dificulta la interpretación de los datos estadísticos.

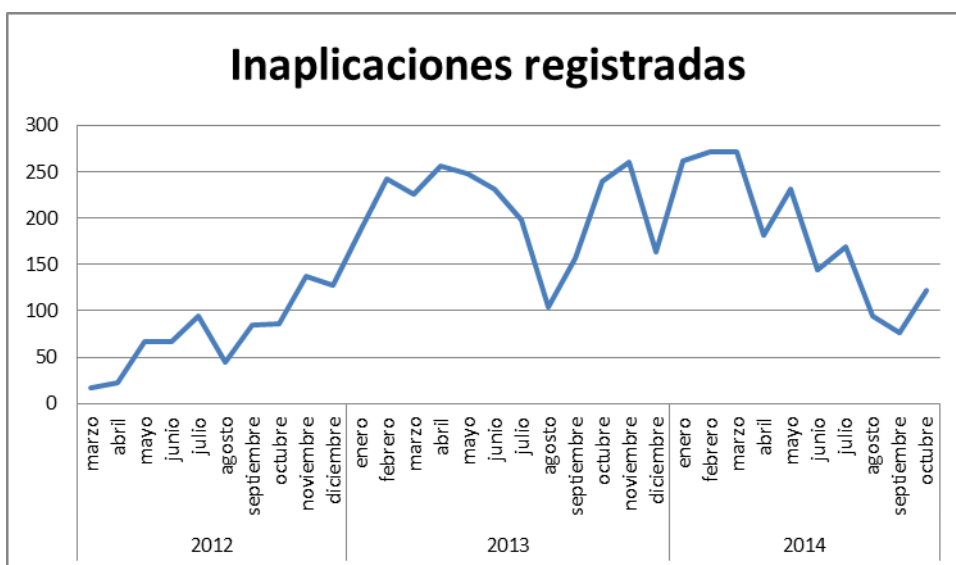
Negociación Colectiva Datos hasta: 31/10/2014	Inaplicaciones	
	Inaplicaciones	Trabajadores
<b>NC 2014</b>	<b>748</b>	<b>29.352</b>
<b>2012</b>		
Marzo	17	544
Abril	23	519
Mayo	66	2.152
Junio	67	2.088
Julio	94	5.604
Agosto	45	1.297
Septiembre	85	2.044
Octubre	86	3.368
Noviembre	137	4.789
Diciembre	128	6.947
<b>2013</b>	<b>2.512</b>	<b>159.550</b>
Enero	186	7.415
Febrero	243	11.994
Marzo	226	8.564
Abril	256	44.319
Mayo	248	8.557
Junio	231	7.694
Julio	198	22.241
Agosto	104	3.804
Septiembre	156	15.395
Octubre	240	10.940
Noviembre	261	10.111
Diciembre	163	8.516
<b>2014</b>	<b>1.825</b>	<b>58.305</b>
Enero	262	12.937
Febrero	272	14.592
Marzo	272	6.095
Abril	181	4.249
Mayo	232	5.820
Junio	144	3.323
Julio	169	3.216
Agosto	95	2.905
Septiembre	76	1.352
Octubre	122	3.816

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS



Por mes de registro, las inaplicaciones han venido registrando una evolución a la baja a lo largo de todo 2014. Sin embargo, el mes de octubre presenta un ligero incremento respecto a los meses de agosto y septiembre en cuanto a número de inaplicaciones y respecto a los meses de junio, julio, agosto y septiembre en cuanto a número de trabajadores afectados.

Este incremento correspondiente al mes de octubre ya se dio también en el año 2013, si bien entonces pasó de 156 inaplicaciones en septiembre a 240 en octubre, mientras en 2014 ha pasado de 76 en septiembre a 122 en octubre, casi la mitad que en octubre pasado y afectando a 3.816 trabajadores y no a los 10.940 que sufrieron la inaplicación de convenio en octubre de 2013.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

De este modo, aunque repunta el número de trabajadores afectados, el 2014 registra en los diez primeros meses una reducción significativa de trabajadores afectados por inaplicaciones respecto a 2013: de enero a octubre de 2013 hubo 140.923 trabajadores afectados por inaplicaciones, mientras de enero a octubre de 2014 ha habido 58.305, un 41,37%.

Y desde que existe la serie (marzo de 2012), ha habido 5.085 inaplicaciones registradas que han afectado a 247.207 trabajadores.

En el año 2012 hubo una media de 75 inaplicaciones al mes, que subió a 209 en el año 2013 y que continúa muy elevada, en 183 inaplicaciones al mes de media en los diez primeros meses de 2014. Por su parte, la media de trabajadores afectados al mes ha sido de 2.935 en 2012, de 13.296 en 2013 y ha bajado significativamente, hasta 5.831 al mes en los primeros diez meses de 2014. Y la media de trabajadores por inaplicación en estos primeros diez meses se sitúa en 32, por debajo de la de 2013, que fue de 64 y también de los 39 que se dieron en 2012.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS

Por sectores, el que recoge más inaplicaciones y afectan a más trabajadores es, con mucha diferencia, el sector servicios, que con 1.398 inaplicaciones acumuladas entre enero y octubre, supone el 76,60% del total y el 78,31% de los trabajadores afectados. Se sitúa en segundo lugar el sector industrial, con un 14,90% de las inaplicaciones y un 13,45% de los trabajadores afectados. En tercer lugar, la construcción alcanza el 6,52% de las inaplicaciones y el 2,56% de los trabajadores afectados. Por último, el sector agrario tiene el 1,97% de inaplicaciones registradas y un 5,68% de los trabajadores afectados.

Por tamaño de la empresa, el grueso de inaplicaciones se sitúa en empresas de 1 a 49 trabajadores y las que más trabajadores acumulan, lógicamente, son las empresas con 250 trabajadores o más. De hecho, las de 250 o más suponen el 3,51% de las inaplicaciones pero afectan al 43,47% de los trabajadores; las que tienen entre 50 y 249 trabajadores suman el 12,55% de las inaplicaciones y el 28,80% de los trabajadores; mientras las que tienen de 1 a 49 trabajadores acumulan el 82,25% de las inaplicaciones y afectan al 26,91% de los trabajadores.

**N** egociación Colectiva  
 Datos hasta: 31/10/2014

Datos MEYSS  
 NC 2014

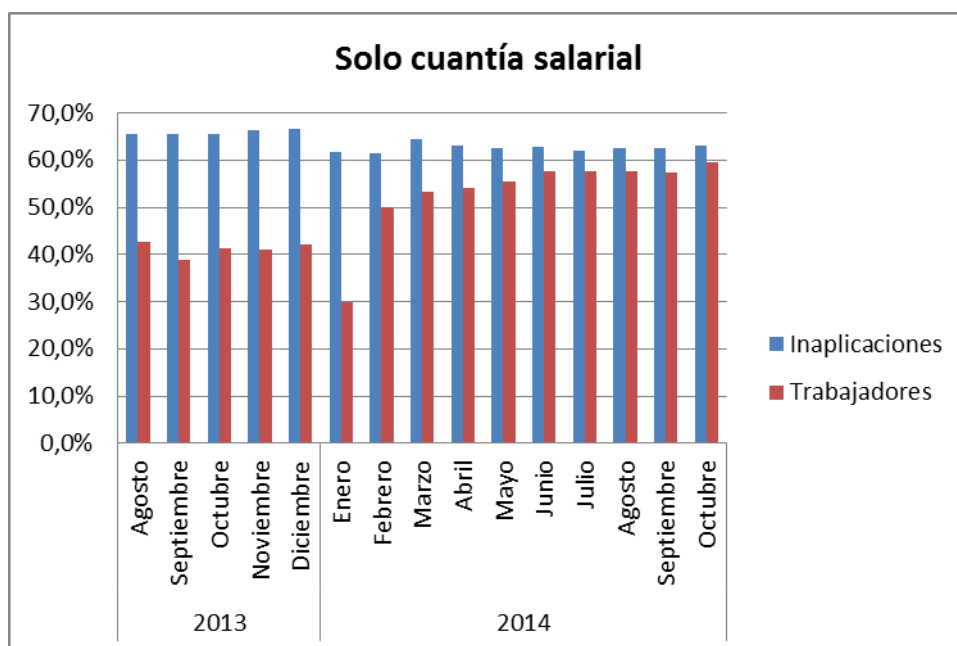
**Inaplicaciones**

**2014**

Acumulado enero-octubre	Inaplicaciones	Empresas	Trabajadores
<b>Sector de actividad</b>			
Agrario	36	30	3.311
Industria	272	255	7.843
Construcción	119	108	1.490
Servicios	1.398	1.240	45.661
<b>Total inaplicaciones de enero a octubre</b>	<b>1.825</b>	<b>1.633</b>	<b>58.305</b>
<b>Tamaño de la empresa</b>			
1-49 trabajadores	1.501	1.372	15.688
50-249 trabajadores	229	188	16.789
250 o más trabajadores	64	43	25.346
No consta	31	30	482
<b>Total inaplicaciones de enero a octubre</b>	<b>1.825</b>	<b>1.633</b>	<b>58.305</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

Desde que se tienen datos de condiciones inaplicadas, se puede observar cómo en un primer momento la inaplicación solo de la cuantía salarial, que a lo largo de toda la serie se ha situado por encima del 60%, se daba al principio en las empresas más pequeñas, hasta el punto extremo del pasado mes de enero, en que suponían el 61,8% de las inaplicaciones, pero el 29,9% de los trabajadores.



Fuente: Secretaría de Acción Sindical-Coordinación de Área Externa de UGT a partir de datos del MEYSS



Esta situación ha ido suavizándose y el porcentaje de trabajadores se va acercando al porcentaje de inaplicaciones que solo afectan a la cuantía salarial, lo que indica que las empresas más grandes, que estaban aprovechando para no aplicar partes fundamentales del convenio, como horarios, jornada, y otros, han ido limitando la inaplicación a la cuantía salarial. Aun así, el 37% de las inaplicaciones afectan a otros aspectos del convenio.

Negociación Colectiva Datos hasta: 31/10/2014		Inaplicaciones 2014		
		NC 2014		
<b>Acumulado enero-octubre</b>		<b>Inaplicaciones</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Trabajadores</b>
<b>Condiciones de trabajo inaplicadas</b>				
Cuantía salarial		1.149	63,0%	34.635
Cuantía salarial y sistema de remuneración		281	15,4%	4.745
Cuantía salarial y jornada de trabajo		98	5,4%	2.416
Sistema de remuneración		68	3,7%	2.777
Cuantía salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo		34	1,9%	470
Cuantía salarial, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo		30	1,6%	6.847
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social		19	1,0%	446
Resto de casos		146	8,0%	5.969
<b>Total inaplicaciones de enero a octubre</b>		<b>1.825</b>	<b>100,0%</b>	<b>58.305</b>
<b>Acumulado enero-octubre</b>		<b>Inaplicaciones</b>	<b>Empresas</b>	<b>Trabajadores</b>
<b>Procedimiento de inaplicación</b>				
Acuerdo en periodo de consultas		1.761	96,5%	54.643
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio		29	1,6%	1.497
Acuerdo de mediación en órgano bipartito		23	1,3%	1.135
Laudo en órgano bipartito		1	0,1%	3
Decisión en el seno de un órgano tripartito		11	0,6%	1.027
<b>Total inaplicaciones de enero a octubre</b>		<b>1.825</b>	<b>100,0%</b>	<b>58.305</b>
<b>Acumulado enero-octubre</b>		<b>Inaplicaciones</b>	<b>Empresas</b>	<b>Trabajadores</b>
<b>Ámbito funcional del convenio inaplicado</b>				
Convenio de empresa		55	3,0%	6.675
Convenio de otro ámbito		1.770	97,0%	51.630
<b>Total inaplicaciones de enero a octubre</b>		<b>1.825</b>	<b>100,0%</b>	<b>58.305</b>

Fuente: Secretaría de Acción Sindical- Coordinación de Área Externa de UGT a partir de los datos del MEYSS

De ellas, destacan las inaplicaciones que afectan a jornada, horario y distribución del tiempo de trabajo, además de a la cuantía salarial y que suponen en suma (salvando lo que pueda haber en el cajón de sastre denominado "Resto de casos"), el 8,88% de las inaplicaciones y afectan al 16,69% de los trabajadores.



Los acuerdos en periodo de consultas suponen el 96,5% de los casos, mientras los acuerdos de comisión paritaria alcanzan el 1,6% y las decisiones tomadas por órganos tripartitos se quedan en el 0,6%.

Respecto del ámbito funcional, los convenios de empresa alcanzan el 3% de las inaplicaciones y acumulan el 11,4% de los trabajadores afectados.